CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 – 2027

IMPLAN CUERNAVACA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Por la ciudad que merecemos

Programa Presupuestario

"PRODDER"

2025

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	
Nombre de la Unidad Responsable	***Componente***
Dirección Técnica	*Aprobaciones de obras y/o acciones por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del SAPAC, a realizar durante el ejercicio presupuestal.*

Responsable de la integración

Ana Karen Fuentes Calvo
Directora de Administración y Finanzas

Aprobación

Arnoldo Heredia Romero
Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 41, 45 fracción II inciso a) y 61 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

Programa Presupuestario

"PRODDER"

2025

II.- Firmas
Unidades Responsables del Gasto que Integran el Programa Presupuestario

Ing. Héctor Polanco Chávez
Director Técnico

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 41, 45 fracción II inciso a) y 61 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

III.- Contenido

I.- Portada 1
II.- Firmas 2
III.- Contenido 3
IV.- Presentación 4
V.- Mecánica Operativa 5
VI.- Matriz de Indicadores para Resultados 7
VII.- Resumen de Recursos Financieros 9
VIII.- Resumen Financiero por Proyecto 10
IX.- Seguimiento y Evaluación 11
X.- Anexos 13
a) Ficha de Indicador de Desempeño 13
b) Organigrama 18
c) Estructura Organizacional 19
d) Árbol de Problemas 20
e) Árbol de Objetivos 21

IV.- Presentación

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), elabora el presente Programa Presupuestario 2025, con la finalidad de establecer acciones que den respuesta a la problemática de la población en materia de agua potable, saneamiento, drenaje y alcantarillado, así como ejecutar acciones encaminadas a generar mejoras en las funciones de su administración; lo que se traducirá en beneficios indirectos para la población en general. El desempeño relacionado con la entrega de productos o servicios que se plantea con la realización del Programa Presupuestario 2025 del SAPAC, se medirá a través de los resultados que se obtengan de indicadores definidos en el programa.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca se encuentra dividido en seis macro sectores hidráulicos, para su abastecimiento opera 89 pozos y 4 manantiales; existen 19 estaciones de rebombeo que surten tanto a tanques como directamente a la red.

La operación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), está sujeta a múltiples dificultades en la distribución y aprovechamiento del agua potable, la red opera bajo el método de tandeo y son constantes los cortes por fallas en los equipos de bombeo, válvulas, tuberías, etc., aunados a suspensiones del suministro de energía que efectúa la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como medida de presión para obligar el pago de la energía que se usa para la operación de los pozos.

En este sentido, la Comisión Nacional del Agua, concede las facilidades para poder acceder a los recursos federales que ésta ópera, mismos que consisten en la devolución de los derechos pagados en materia de extracción y de descargas de aguas residuales, mediante solicitud de adhesión acompañada con programa de acciones a ejecutar para mejorar la eficiencia operativa del Organismo a través del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) y Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), este último en participación tripartita con la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA).

V.- Mecánica Operativa

En este apartado se establece el procedimiento para la asignación de recursos provenientes de los ingresos federales que obtenga la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales que se suministren a las empresas públicas y privadas a que se refiere la fracción I, apartado B del artículo 223 de la Ley Federal de Derechos (LFD), a través del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), cuando la asignación de que se trata sea solicitada por dichas empresas, a efecto de destinarlas mediante un "programa de acciones" a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en los términos previstos por el artículo 231-A de la Ley mencionada.

Los Lineamientos para la asignación de recursos para acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de acuerdo a lo contenido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, contienen el objetivo, sujetos elegibles, Requisitos (solicitud por escrito y programa de acciones), Componentes del programa (Mejoramiento de eficiencia, Infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales), Programa de Acciones, Estructura financiera del programa (Recursos federales y recursos de contraparte), Notificación de ingresos excedentes, Asignación y Radicación de recursos al prestador de servicios, Acreditamiento trimestral de avances, Verificación de obras y acciones, Derechos y obligaciones del prestador del servicio, Modelos y formatos, Transparencia y acceso a la información.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de acuerdo con la MIR del PRODDER, es la encargada de operar el Programa a nivel federal. Ésta asigna los recursos que provienen por el uso, aprovechamiento o explotación de las aguas nacionales a los prestadores de servicios, aunque éstos son los que, a través de un Programa de acciones, los invierten en los componentes del PRODDER: Mejoramiento de eficiencia, Infraestructura de agua potable e Infraestructura de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

En los Lineamientos del PRODDER se establece que la población objetivo del programa es, precisamente, los prestadores de servicio de agua potable: las entidades federativas, los municipios, los organismos públicos, las empresas privadas y las colonias constituidas como personas morales. Es decir, son los contribuyentes del derecho al que se refiere la Fracción I, del Apartado B, del Artículo 223 de la LFD: derecho sobre el uso de agua de fuentes superficiales o extraídas del subsuelo.

En la Ciudad de Cuernavaca, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC) es el prestador del servicio de agua potable; es, por lo tanto, el ente responsable, entre otros aspectos, de solicitar, ejercer y transparentar los recursos que este gobierno recibe por concepto del PRODDER.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
"PRODDER"

El SAPAC, como beneficiario del Programa de Devolución de Derechos PRODDER, tiene como objetivo apoyar a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, mediante la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales que se suministran al SAPAC, que se refiere en la fracción I, apartado B del artículo 223 de la Ley Federal de Derechos (LFD), a través del PRODDER, cuando la asignación de que se trata sea solicitada por dicho organismo, a efecto de destinarlas mediante un "programa de acciones" a la realización de obras de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en los términos previstos por la Ley mencionada, específicamente en el programa de Rehabilitación de líneas de conducción y pozos.

VI.- Matriz de Indicadores para Resultados

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario	
Nombre del Programa Presupuestario:	**Año:**
PRODDER	2025
Dependencia:	
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	
Unidad Responsable del Gasto	
Dirección Técnica	

Beneficiarios con perspectiva de género			
Hombres:	**Mujeres:**	**Total:**	**Área de Enfoque:**
178,641	199,835	378,476	Ciudadanía de Cuernavaca
Niños:	**Niñas:**	**Total:**	
N/A	N/A	N/A	

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo		
Eje:	**Programa:**	**Sub Programa:**
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4.Agua para Todos	No aplica
Proyectos del Programa:		
AP703 SAPAC		
Objetivo General:		
Agua para todos El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca se compromete a dotar con eficiencia, calidad, eficacia y transparencia el servicio de dotación de agua potable, apta para consumo humano, saneamiento y alcantarillado a los habitantes del municipio de Cuernavaca, fomentando la conciencia social en el uso racional, cuidado del agua, y el pago responsable del servicio entre los usuarios a través del uso de las mejores tecnologías disponibles, gestión y aplicación de proyectos profesionales, así como acciones sociales que beneficien a la ciudadanía.		

Clasificación Funcional y Programática				
Finalidad:	**Función:**	**Sub Función:**	**Actividad Institucional:**	**Clave Programática:**
2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.3 Abastecimiento de agua	124. Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	**R.** Específicos.

Información Institucional	
Misión:	**Visión:**
Administrar de forma eficiente los recursos humanos, materiales, financieros y los de tecnologías de la información, mediante la aplicación de los procedimientos, políticas y lineamientos que promuevan la disciplina del gasto administrativo con la finalidad de establecer una mejor gestión administrativa	Ser una Unidad Administrativa comprometida con la calidad, cumpliendo con los requerimientos, atención permanente y acciones oportunas, aspira a que se le reconozca como una Unidad Eficiente y transparente en los servicios que presta

Nivel Fin			
Resumen Narrativo:	**Indicador**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Contribuir a eficientar el servicio de agua potable mediante acciones de mejoramiento de la infraestructura hidráulica y ampliación de la cobertura.	Porcentaje de ejecución de obras de infraestructura hidráulica de agua potable	Expedientes de obra bajo resguardo del Departamento de Planeación de la Dirección Técnica, en Calle Laurel No. 3, Col. Club de Golf, C.P. 62030, Cuernavaca, Morelos.	El Ayuntamiento redistribuye el Fortamun, para efectos del mejoramiento de infraestructura hidráulica y ampliación de la cobertura

Tipo:	**Dimensión:**	**Frecuencia:**	**Meta.**	**método de cálculo:**
Estratégico	Eficacia	Anual	100%	(Obras y/o acciones de mejoramiento de la infraestructura hidráulica ejecutadas / (Obras y/o acciones de mejoramiento de la infraestructura hidráulica programadas) * 100

Nivel Propósito			
Resumen Narrativo:	**Indicador:**	**Medios de Verificación:**	**Supuestos:**
La población del municipio de Cuernavaca, cuenta con obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura y ampliación de la cobertura.	Porcentaje de adjudicación de obras y/o acciones para el mejoramiento de la infraestructura y ampliación de la cobertura.	Expedientes técnicos bajo el resguardo del Departamento de Planeación de la Dirección Técnica, en Calle Laurel No. 3, Col. Club de Golf, C.P. 62030, Cuernavaca, Morelos.	La ejecución del proyecto y/o programa presupuestario PRODDER, se realiza de manera oportuna

Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Anual	100%	(Número de adjudicaciones de obra y/o acciones / Número de licitaciones de obras y/o acciones) * 100

Nivel Componente No. 1			
Resumen Narrativo:	**Indicador:**	**Medios de Verificación:**	**Supuestos:**
Aprobaciones de obras y/o acciones por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del SAPAC, a realizar durante el ejercicio presupuestal.	Porcentaje de obras aprobadas por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	Expedientes técnicos 2025, bajo resguardo del Departamento de Planeación de la Dirección Técnica en Calle Laurel No. 3, Col. Club de Golf, C.P. 62030, Cuernavaca, Morelos .	El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del SAPAC, sesiona y aprueba las obras y/o acciones propuestas para dar solución a las necesidades de la ciudadanía.

Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Semestral	100.00%	(Número de obras propuestas en la sesión del Comité de Obras del SAPAC / Número de obras aprobadas por el Comité de Obras del SAPAC) * 100

Nivel Actividad No. 1.1			
Resumen Narrativo:	**Indicador:**	**Medios de Verificación:**	**Supuestos:**
Recepción de trámites en materia de agua potable.	Porcentaje de atención de trámites en materia de agua potable.	Archivo digital de correspondencia 2025 bajo el resguardo del Departamento de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes Sanitarias de la Dirección Técnica del SAPAC.	La ciudadanía realiza sus peticiones de obras en materia de agua potable.

Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00%	(Número de trámites de obras gestionados / Total de trámites de obras realizados) * 100

Nivel Actividad No. 1.2			
Resumen Narrativo:	**Indicador:**	**Medios de Verificación:**	**Supuestos:**
Recepción de trámites en materia de drenaje sanitario.	Porcentaje de atención de trámites en materia de drenaje sanitario.	Archivo digital de correspondencia bajo el resguardo del Departamento de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes Sanitarias de la Dirección Técnica del SAPAC.	La ciudadanía realiza sus peticiones de obras en materia de drenaje sanitario.

Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta.	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00%	(Número de trámites de obras gestionados / Total de trámites de obras realizados) * 100

VII.- Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS					
Programa Presupuestario:	PRODDER	***Tipo:***	☐ ***Institucional***	■ ***De Inversión***	
Dependencia/Organismo responsable:	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		***Monto ($):***	5,000,000.00	

Programación Financiera 2025											
Enero	***Febrero***	***Marzo***	***Abril***	***Mayo***	***Junio***	***Julio***	***Agosto***	***Septiembre***	***Octubre***	***Noviembre***	***Diciembre***
0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Concepto	*Cantidad anual (pesos)*
TOTAL	**5,000,000.00**
Recursos Fiscal	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	
Recurso Federal	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,000,000.00
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	
Recurso Estatal	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	
Ingresos Propios.	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	

VIII.- Resumen Financiero por Proyecto

AP703.- SAPAC					
Clave Presupuestal	15007	***Tipo:***	☐ ***Institucional***	■ ***De Inversión***	
U.R.G:	Dirección Técnica		***Monto ($):***	5,000,000.00	

Programación Financiera 2025											
Enero	***Febrero***	***Marzo***	***Abril***	***Mayo***	***Junio***	***Julio***	***Agosto***	***Septiembre***	***Octubre***	***Noviembre***	***Diciembre***
0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Concepto	***Cantidad anual (pesos)***
TOTAL	**5,000,000.00**
Recursos Fiscal	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	
Recurso Federal	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,000,000.00
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	
Recurso Estatal	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	
Ingresos Propios.	
1000.- Servicios personales	
2000.- Materiales y suministros	
3000.- Servicios generales	
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
6000.- Inversión Pública	
9000.- Deuda Pública	

IX.- Seguimiento y Evaluación

Es de reconocer que los procesos de monitoreo y evaluación conllevan el riesgo de burocratizarse a tal grado que la atención se centre más en el proceso mismo de la evaluación que en su utilización para la mejora continua. La evaluación y el seguimiento son herramientas, por lo que deben evitar tener como único objetivo la mera generación de conocimiento e información, cayendo en la generación de informes que en nada resultan útiles para la mejora de la gestión. La información emanada de los procesos de monitoreo y evaluación debe siempre aspirar a identificar las intervenciones más efectivas, para con ellas orientar la toma de decisiones que impulsen el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

El gran desafío se encuentra en convertir la evaluación en un proceso internalizado en la gestión del municipio de Cuernavaca, y no sólo en un tema secundario que debe atenderse por obligación o por presión externa, sino por la utilidad concreta y práctica de poner en marcha un proceso de apertura y transparencia en la que todos los informes y las agendas de mejora sean públicos. Este proceso de apertura y transparencia es un reto social, mediático y gubernamental.

El diálogo con actores sociales sobre lo que evalúan instancias externas independientes, sobre los resultados de las evaluaciones y las agendas de mejora, sin duda, abona a la cultura social de la evaluación como proceso de cambio y mejora continua.

El uso social de la información y el conocimiento derivado de los procesos de monitoreo y evaluación involucra al gobierno en términos de rendición de cuentas y de su utilización para mejorar, pero también involucra a actores especializados y ciudadanos dedicados a analizar, estudiar e incidir sobre la efectividad gubernamental.

En ese tenor, fue fundamental la elaboración y aprobación de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación de Desempeño, que marcan un gran paso dentro de la evaluación del Municipio, lo cual coadyuvará en la obtención objetiva de resultados en base a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) como responsable del seguimiento y evaluación de los indicadores de resultados, toma como fuente la Metodología para Construcción de Indicadores, emitida en la etapa de Elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.

El seguimiento y la evaluación, permitirán comparar los resultados obtenidos con las metas programadas y se realizará cada trimestre durante el periodo de ejecución de los Proyectos.

Para llevar a cabo estos comparativos, se elaborarán los Informes de Gestión Gubernamental (IGG's), en los cuales se establecen los proyectos, indicadores y metas programadas y cada trimestre se registrarán los avances logrados, lo que permitirá identificar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, y así apoyar la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias en caso de que los proyectos presenten atrasos.

Los proyectos, indicadores y metas establecidas, serán el insumo que se utilizará para alimentar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SSEDEM), el cual, mediante un análisis comparativo, permitirá conocer si los proyectos avanzan conforme a lo programado y detectar de manera oportuna la problemática que enfrentan para implementar medidas correctivas.

X.- Anexos

a) Ficha de Indicador de Desempeño

Ficha de Indicador del Desempeño

CUERNAVACA

Alineación				
Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4 Agua Para Todos	Identificar zonas con infraestructura obsoleta, utilizando materiales y tecnologías modernas para garantizar su durabilidad	Fin	

Datos de Identificación del Programa Presupuestario		
Nombre del Programa Presupuestario:		
'RODDER		
Dependencia:		
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		
Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:
AP703	SAPAC	Dirección Técnica

Datos del Indicador	
Nombre del Indicador:	Definición:
Porcentaje de ejecución de obras de infraestructura hidráulica de agua potable	El Indicador nos permite conocer el total de obras y/o acciones de mejoramiento de la infraestructura hidráulica y ampliación de la cobertura, para beneficio de la Ciudadanía cuernavacense.

Dimensión:	Tipo de Indicador:	Sentido del Indicador:
Eficacia	Estratégico	Regular

Método de cálculo:	Variable 1:	Obras y/o acciones de mejoramiento de la infraestructura hidráulica ejecutadas	Unidad de medida:
(V1/V2)*100	Variable 2	Obras y/o acciones de mejoramiento de la infraestructura hidráulica programadas	Porcentaje

Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:
100.00%	2024	100.00%	Anual

Medios de Verificación:
Expedientes de obra 2025 bajo resguardo del Departamento de Planeación de la Dirección Técnica, en Calle Laurel No. 3, Col. Club de Golf, C.P. 62030, Cuernavaca, Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"											
Claridad Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona		**Relevancia** Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo		**Economía** Estar disponible a un costo razonable		**Monitoreable** Poder ser sometido a una evaluación independiente		**Adecuado** Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados		**Aporte Marginal** Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores	
Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:	

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Obras y/o acciones Programadas	Obras y/o acciones Ejecutadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	75.99%	60.00%	100.00%		
Anual	**100.00%**			**80.00%**	**100.00%**	**60.00%**	**75.99%**	**60.00%**	**100.00%**		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG	RESPONSABLE DEL INDICADOR	RESPONSABLE INTEGRACIÓN
Ing. Héctor Robledo Chávez	Arq. Ricardo Eduardo Uno Morales Fuentes	Ana Karen Fuentes Calvo
Director Técnico	**Jefe de Departamento de Planeación**	**Directora de Administración y Finanzas**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
"PRODDER"

Ficha de Indicador del Desempeño

CUERNAVACA

Alineación

Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4 Agua Para Todos	Identificar zonas con infraestructura obsoleta, utilizando materiales y tecnologías modernas para garantizar su durabilidad	Propósito	

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario:		
PRODDER		
Dependencia:		
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		
Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:
AP703	SAPAC	Dirección Técnica

Datos del Indicador

Nombre del Indicador:	Definición:
Porcentaje de adjudicación de obras y/o acciones para el mejoramiento de la infraestructura y ampliación de la cobertura	El indicador nos permite conocer el número de obras y acciones adjudicadas para el mejoramiento de la infraestructura y ampliación de la cobertura

Dimensión:	Tipo de Indicador:	Sentido del Indicador:
Eficacia	Estratégico	Ascendente

Método de cálculo:	Variable 1:	Número de adjudicaciones de obra y acciones	Unidad de medida:
(V1/V2) * 100	Variable 2:	Número de licitaciones de obras y/o acciones	Porcentaje

Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:
100%	2024	100%	Anual

Medios de Verificación:
Expedientes técnicos 2025 bajo el resguardo del Departamento de Planeación de la Dirección Técnica, en Calle Laurel No. 3, Col. Club de Golf, C.P. 62030, Cuernavaca, Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Estar disponible a un costo razonable	Poder ser sometido a una evaluación independiente	Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Número de licitaciones de obras y/o acciones	Número de adjudicaciones de obra y acciones	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	100.00%	2		80.00%	100.00%	60.00%	75.99%	60.00%	100.00%		
Anual	**100.00%**	2		**80.00%**	**100.00%**	**60.00%**	**75.99%**	**60.00%**	**100.00%**		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG	RESPONSABLE DEL INDICADOR	RESPONSABLE INTEGRACIÓN
Ing. Héctor Polanco Chávez **Director Técnico**	Arq. Ricardo Eduardo Lino Morales Fuentes **Jefe de Departamento de Planeación**	Ana Karen Fuentes Calvo **Directora de Administración y Finanzas**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
"PRODDER"

Ficha de Indicador del Desempeño

CUERNAVACA

Alineación

Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4 Agua Para Todos	Identificar zonas con infraestructura obsoleta, utilizando materiales y tecnologías modernas para garantizar su durabilidad	Componente	1

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario:		
PODDER		
Dependencia:		
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		
Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:
AP703	SAPAC	Dirección Técnica

Datos del Indicador

Nombre del Indicador:	Definición:
Porcentaje de obras aprobadas por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	El indicador nos permite conocer el número de obras aprobadas por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca.

Dimensión:	Tipo de Indicador:	Sentido del Indicador:
Eficacia	Gestión	Ascendente

Método de cálculo:			Unidad de medida:
(V1/V2)*100	Variable 1:	Número de obras aprobadas por el Comité de Obras del SAPAC	Porcentaje
	Variable 2:	Número de obras propuestas en la sesión del Comité de Obras del SAPAC	

Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:
100%	2024	100%	Semestral

Medios de Verificación:
Expedientes técnicos 2025, bajo resguardo del Departamento de Planeación de la Dirección Técnica en Calle Laurel No. 3, Col. Club de Golf, C.P. 62030, Cuernavaca, Morelos .

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	**Relevancia** Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	**Economía** Estar disponible a un costo razonable	**Monitoreable** Poder ser sometido a una evaluación independiente	**Adecuado** Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	**Aporte Marginal** Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Número de obras propuestas en la sesión del Comité de Obras del SAPAC	Número de obras aprobadas por el Comité de Obras del SAPAC	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Anual	**100.00%**			**80.00%**	**100.00%**	**60.00%**	**79.98%**	**60.00%**	**100.00%**		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG	RESPONSABLE DEL INDICADOR	RESPONSABLE INTEGRACIÓN
Ing. Héctor Polanco Chávez **Director Técnico**	Arq. Ricardo Eduardo Lino Morales Fuentes **Jefe de Departamento de Planeación**	Ana Karen Fuentes Calvo **Directora de Administración y Finanzas**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
"PRODDER"

Ficha de Indicador del Desempeño

CUERNAVACA

Alineación

Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4 Agua Para Todos	Realizar mapeo completo para identificar zonas sin acceso al sistema de alcantarillado sanitario, para implementar su desarrollo en beneficio de la población de estas localidades.	Actividad	1.1

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario:
PRODDER

Dependencia:
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca

Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:
AP703	SAPAC	Dirección Técnica

Datos del Indicador

Nombre del Indicador:	Definición:
Porcentaje de atención de trámites en materia de agua potable	El indicador nos permite conocer el porcentaje de trámites de obras gestionadas para ejercer con recursos del PRODDER en materia de agua potable

Dimensión:	Tipo de Indicador:	Sentido del Indicador:
Eficacia	Gestión	Ascendente

Método de cálculo:	Variable 1:	Variable 2:	Unidad de medida:
(V1/V2)*100	Número de trámites de obras gestionados	Total de trámites de obras realizados	Porcentaje

Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:
100%	2024	100%	Trimestral

Medios de Verificación:
Archivo digital de correspondencia 2025 bajo el resguardo del Departamento de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes Sanitarias de la Dirección Técnica del SAPAC.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte Marginal	
Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona		Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo		Estar disponible a un costo razonable		Poder ser sometido a una evaluación independiente		Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados		Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores	
Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:	

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Total de trámites de obras realizados	Número de trámites de obras gestionados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo	25.00%			20.00%	25.00%	15.00%	19.99%	15.00%	25.00%		
Abril											
Mayo											
Junio	25.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre	25.00%			60.00%	75.00%	45.00%	59.99%	45.00%	75.00%		
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	25.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	**100.00%**	2		**80.00%**	**100.00%**	**60.00%**	**79.98%**	**60.00%**	**100.00%**		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG	RESPONSABLE DEL INDICADOR	RESPONSABLE INTEGRACIÓN
Ing. Héctor Polanco Chávez **Director Técnico**	Arq. Ricardo Eduardo Lino Morales Fuentes **Jefe de Departamento de Planeación**	Ana Karen Fuentes Calvo **Directora de Administración y Finanzas**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
"PRODDER"

Ficha de Indicador del Desempeño

CUERNAVACA

Alineación

Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:
9.5 Cuernavaca Sostenible	9.5.3 Agua Para Todos	Coordinación interinstitucional para obtener financiamiento público y/o privado para los proyectos de infraestructura en beneficio de la población en general.	Actividad	1.2

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario:
PRODDER

Dependencia:
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca

Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:
03	SAPAC	Dirección Técnica

Datos del Indicador

Nombre del Indicador:	Definición:
Porcentaje de atención de trámites en materia de drenaje sanitario.	El indicador nos permite conocer el porcentaje de trámites de obras gestionados para ejercer con recursos del PRODDER en materia de drenaje sanitario

Dimensión:	Tipo de Indicador:	Sentido del Indicador:
Eficacia	Gestión	Ascendente

Método de cálculo:			Unidad de medida:
(V1/V2)*100	Variable 1:	Número de trámites de obras gestionados	Porcentaje
	Variable 2:	Total de trámites de obras realizados	

Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:
100%	2024	100%	Trimestral

Medios de Verificación:
Archivo digital de correspondencia 2025 bajo el resguardo del Departamento de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Redes Sanitarias de la Dirección Técnica del SAPAC.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona		**Relevancia** Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo		**Economía** Estar disponible a un costo razonable		**Monitoreable** Poder ser sometido a una evaluación independiente		**Adecuado** Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados		**Aporte Marginal** Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores	
Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:		Cumple:	

Metas Calendarizadas

...imiento	Meta Programada	Total de trámites de obras realizados	Número de trámites de obras gestionados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Critico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo	25.00%			20.00%	25.00%	15.00%	19.99%	15.00%	25.00%		
Abril											
Mayo											
Junio	25.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre	25.00%			60.00%	75.00%	45.00%	59.99%	45.00%	75.00%		
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	25.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	**100.00%**	2		**80.00%**	**100.00%**	**60.00%**	**79.98%**	**60.00%**	**100.00%**		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG	RESPONSABLE DEL INDICADOR	RESPONSABLE INTEGRACIÓN
Ing. Héctor Polanco Chávez **Director Técnico**	Arq. Ricardo Eduardo Lino Morales Fuentes **Jefe de Departamento de Planeación**	Ana Karen Fuentes Calvo **Directora de Administración y Finanzas**

b) Organigrama

c) Estructura Organizacional

MUNICIPIO DE CUERNAVACA
ANALÍTICO DE PLAZAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS	EMPLEADO DE:			
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL	ASIMILADO
SAPAC		61	19	38	2	2
Dirección Técnica		**61**	**19**	**38**	**2**	**2**
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	1	1			
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	3	3			
N/A	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	2	2			
N/A	SUPERVISOR DE OBRA	8	6			2
N/A	JEFE DE OFICINA	3	3			
N/A	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	2	2			
N/A	JEFE DE SECCIÓN A	12	1	11		
N/A	SECRETARIA EJECUTIVA A	3		3		
N/A	JEFE DE SECCIÓN B	4		4		
N/A	SECRETARIA EJECUTIVA A	1	1			
N/A	ANALISTA ESPECIALIZADO Y TÉCNICO	2		2		
N/A	CHOFER	1			1	
N/A	OFICIAL TÉCNICO Y MANTENIMIENTO	2		1	1	
N/A	NOTIFICADOR LECTURISTA	1		1		
N/A	OPERADOR FONTANERO	8		8		
N/A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	1		1		
N/A	PEÓN	7		7		

d) Árbol de Problemas

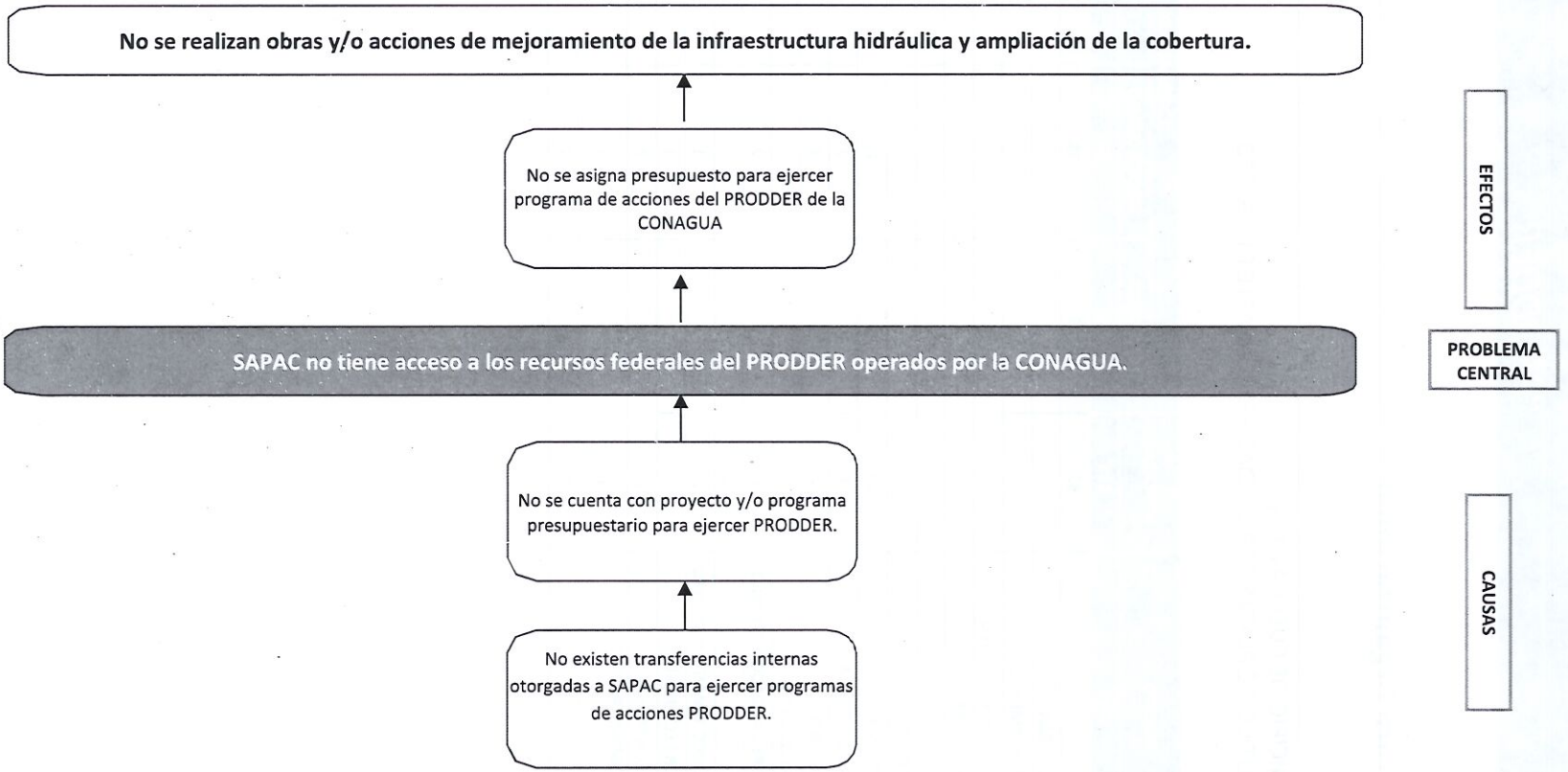
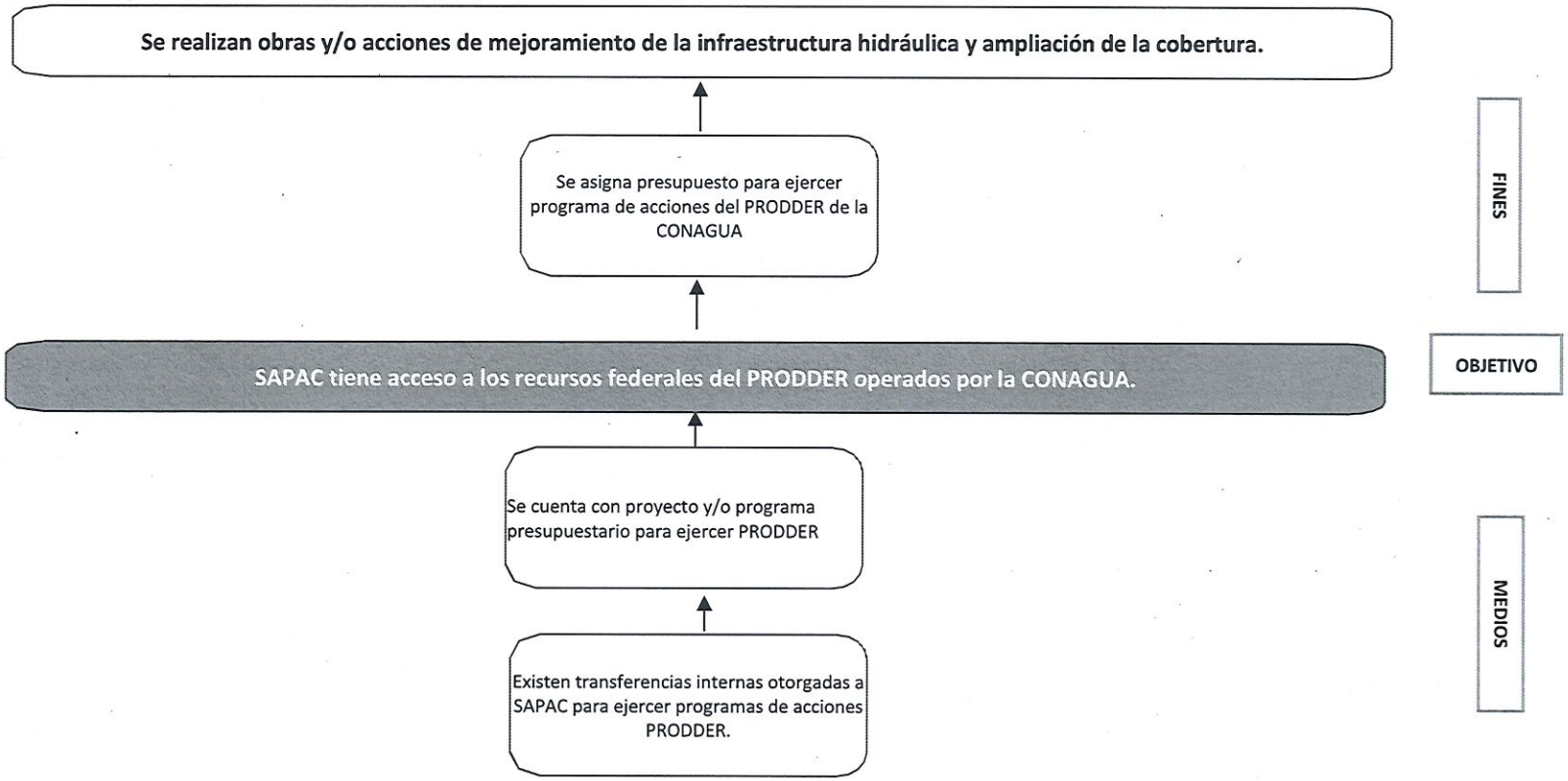
e) Árbol de Objetivos